EXPOCEANICA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPOCEANICA CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, República del Ecuador, a los 28 días del mes de abril del año 2017, siendo las 17:30 horas, en el local social de la compañía **EXPOCEANICA CIA. LTDA.,** ubicado en la avenida 25 de junio kilometro 2 ½ vía a Pasaje y calle s/n, con el objeto de constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, según el Art. 238 de la Ley de Compañías, puesto que están presentes todos los que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía. Para la presente Junta General Universal de Accionistas actua en calidad de Presidente, la Sra. **NANCY PONGUILLO ACURIA,** y actua como secretario el Señor **STALIN SANTIAGO ROSILLO PONGUILLO** en calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente solicita al Señor Secretario elabore la lista de asistentes la misma que fue la siguiente: **NERY CARLOTA COELLO FERNÁNDEZ** con 1.802 acciones de un dólar cada una; Sra. **LUCIA NANCY PONGUILLO ACURIA** con 54.060 acciones de un dólar cada una; y el Senor **STALIN SANTIAGO ROSILLO PONGUILLO** con 124.338 acciones de un dólar cada una, todas las acciones son ordinarias y nominativas. El Secretario habiendo comprobado que se encuentra el total del capital social pagado de la Compañía, expone el particular a la Sra. Presidente, quien declara costituida la junta general universal de accionistas, quienes manifiestan su voluntad de reunirse para tratar los siguientes puntos de orden del dia. **1) Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2016; 2) Conocer y aprobar el Informe del Comisario, respecto al ejercicio económico 2016; 3) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico 2016; 4) Designar Comisario para el informe del ejercicio 2017**. La Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el **primer punto** del orden del día a tratarse, toma la palabra el Comisario de la compañía la Ing. Flor Condor Amaguay explica la declaración de Impuestos a la renta presentados por la Ing. Rocio Valarezo ante el Servicio de Rentas Internas quien no ha podido asistir a esta Junta por estar laborando en otra empresa, declaraciones que se han impreso del sistema Servicio de Rentas Internas y entregado copias en una carpeta a los accionistas para su revisión y aprobación en esta Junta. Explica que no ha podido entrar en mayor analisis por no contar con el sistema contable SIGE funcionando y que existen algunos rubros que deben ser revisados, toma la palabra el Sr. Stalin Rosillo e indica que no existe al momento de esta Junta los Anexos firmados de los Estados Financieros que debieron ser presentados con tiempo sufiente por la Ing. Rocio Valarezo O. que solicitamos que fundamente su trabajo de contador y los Estados Financieros presentados al Servicio de Rentas Internas, y que deben ser revisados y aprobados por el Comisario y Gerente General de la Empresa y presentarselos a los Accionistas antes de la Junta para su conocimiento, por lo que propone a los Accionistas aprobar parcialmente los Estados Financieros entregados al Servicio de Rentas Internas por la Ing. Rocio Valarezo O. para poder cumplir con los informes que debemos subir al portal de la Superintendencia de Compañia hasta que se pueda cumplir con lo explicado anteriormente y de existir alguna novedad se realizaran los correctivos necesarios y aprobaremos nuevamente los Estados Financieros de ser necesario, los señores accionistas consideran que seria lo mas aconsejable por lo que por unanimidad aprueban parcialmente los estados financieros 2016 presentados ante el Servicio de Rentas Internas por la Ing. Rocio Valarezo O. La Presidenta dispone se

EXPOCEANICA

trate el **segundo punto** de orden del dia dando lectura por el secretario el informe 2016 del comisario que ha sido entregado con antelacion a los accionistas para su aprobacion, luego de escuchar el informe los accionistas toma la palabra el Sr. Stalin Rosillo y manifiesta que solicita se apruebe parcialmente estos informes presentados por el Comisario y que luego de que tengamos los anexos firmados, revisados, y acceso al sistema contable SIGE nos remita nuevos informes acogiendose a los requerimientos minimos que debe asumir el Comisario en su informe y que se adjuntan a esta Junta presentada por el Gerente para que los acoja. Todos estan de acuerdo y aprueban el informe por unanimidad en forma parcial. Asi mismo dispone la Presidenta tratar el **tercer punto** del orden del dia y que por la Secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión administrativa de el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas. Seguidamente la Presidenta dispone tratar el **cuarto punto** del orden del dia y mociona a la Ing. Flor Condor Amaguay para que nos presente los informes de comisario para el año 2017 de acuerdo a los requisitos minimos que han sido debidamente leidos por la secretaria a los presentes,, lo cual es aceptado por unanimidad por la Junta de Accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes.

NANCY PONGUILLO ACURIA
Presidente - Accionista

NERY COELLO FERNANDEZ
Accionista

STALIN ROSILLO PONGUILLO
Secretario – Accionista
Gerente General

Lo Certifico, 28 de abril del 2017,

Stalin Rosillo Ponguillo
Secretario.-

Oficina: Avenida 25 de Junio km. 2.5 via a Pasaje, CNT 0960056162
Machala - El Oro – Ecuador, email: expoceanica@gmail.com